COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, S.A.

("CAPSA" o la "Sociedad")

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador Único de la Sociedad, adoptada en fecha 5 de septiembre de 2023, en cumplimiento de lo legal y estatutariamente previsto, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, el día 5 de octubre de 2023 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

Primero.- Aprobación, en su caso, de la disolución y liquidación de la Sociedad; y nombramiento, en su caso, del liquidador de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del cambio del objeto social de la Sociedad; y aprobación, en su caso, de la consiguiente modificación estatutaria.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de Información

Se hace constar que, conforme al Artículo 197 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio ("LSC") el derecho de los Señores accionistas a solicitar al órgano de administración de la Sociedad, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta,, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 5 de septiembre de 2023.- El Administrador Único "A. Pérez y Cía., S.L.", representado por Javier Ferrer Muñoz-Seca.